



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SACMEX

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA



2022 *Ricardo Flores*
Alcalde Magón

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-909004999-E49-2022

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LO-909004999-E49-2022, RELATIVA A: INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE. LÍNEA DE CONDUCCIÓN. CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN EL PUEBLO DE SAN MATEO, ALCALDÍA CUAJIMALPA -----

SIENDO LAS **18:15 HORAS DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2022**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN II, 38 Y 39 DE LA **LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS**, ARTÍCULOS 67 FRACCIÓN I Y 68 DE SU **REGLAMENTO** Y EN LAS PROPIAS BASES DE ESTA LICITACIÓN. -----

ARTURO CASTILLO FERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE PRECIOS UNITARIOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA, PRESIDE EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NO. **GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGAP-07591/DGAP/2022** DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2022, FIRMADO POR EL ING. RENE CALDERÓN GARCÍA, DIRECTOR GENERAL DE AGUA POTABLE. -----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DETALLADA. -----

1. PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y SUMINISTRO SIAP, S.A. DE C.V. -----

DOCUMENTO II.13.9 ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, EN LOS ANÁLISIS PRESENTADOS POR LA EMPRESA, NO SE INDICA EL PORCENTAJE DERIVADO DEL ANÁLISIS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINA, EL CUAL DEBE DE SER DESGLOSADO, COMO SE INDICA EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, POR LO QUE SUS ANÁLISIS ESTA INCOMPLETOS, AFECTANDO EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA. -----

- DOCUMENTO II.13.11. ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL, EN EL ANÁLISIS PRESENTADO POR LA EMPRESA, EN EL APARTADO DE DÍAS FESTIVOS CONSIDERAN DÍAS DIFERENTES A LO QUE MARCA LA LEY, POR LO QUE SUS ANÁLISIS SON INCORRECTOS, AFECTANDO EL MONTO DEL COSTO DIRECTO Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA. -----

2. BUFETE DE INGENIERÍA BAUEN, S.A. DE C.V. -----

- DOCUMENTO II.13.9 ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, EN LOS ANÁLISIS PRESENTADOS POR LA EMPRESA, NO SE INDICA EL PORCENTAJE DERIVADO DEL ANÁLISIS DEL IMPUESTO SOBRE NOMINA, EL CUAL DEBE DE SER DESGLOSADO, COMO SE INDICA EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, POR LO QUE SUS ANÁLISIS ESTA INCOMPLETOS, AFECTANDO EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA. -----

- DOCUMENTO II.13.11. ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL, EN EL ANÁLISIS PRESENTADO POR LA EMPRESA, EN EL APARTADO DE DÍAS FESTIVOS CONSIDERAN DÍAS DIFERENTES A LO QUE MARCA LA LEY, POR LO QUE SUS ANÁLISIS SON INCORRECTOS, AFECTANDO EL MONTO DEL COSTO DIRECTO Y EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA. -----



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-909004999-E49-2022

3. **DESARROLLADORA DE INFRAESTRUCTURA AMILCO, S.A. DE C.V.**-----
DOCUMENTO II.13.11. ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL, EN LOS ANÁLISIS PRESENTADOS POR LA EMPRESA, EN EL APARTADO DE DÍAS FERIADOS, LA EMPRESA MANIFIESTA UN NUMERO DE DÍAS DIFERENTES A LOS QUE MARCA LA LEY, POR LO QUE SUS ANÁLISIS SON INCORRECTOS, AFECTANDO EL COSTO DIRECTO Y EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA. -----

- **DOCUMENTO II.13.9. ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO**, EN LOS ANÁLISIS PRESENTADOS POR LA EMPRESA, NO SE DESGLOSA EL APARTADO DE IMPUESTO SOBRE NOMINA Y TAMPOCO SE PRESENTA EL ANÁLISIS DETALLADO PARA LA OBTENCIÓN DE ESE FACTOR, POR LO QUE LOS ANÁLISIS PRESENTADOS ESTÁN INCOMPLETOS, AFECTANDO EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

4. **CORPORACIÓN CONSTRUCTORA AVE FÉNIX, S.A. DE C.V.**-----
EL IMPORTE A CONSIDERAR ES DE \$9,092,124.63 SIN IVA, DERIVADO DE UN ERROR ARITMÉTICO DETECTADO EN LA REVISIÓN DETALLADA -----

5. **CONSTRUCTORA AVANZA, S.A. DE C.V.**-----
EL MONTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA, REBASA EL MONTO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO. -----

6. **JANUPI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**-----
EL MONTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA, REBASA EL MONTO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO. -----

7. **PROYECTOS CONCRETOS Y CONSTRUCCIONES ALMEQUIO, S.A. DE C.V.**-----
EL MONTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA, REBASA EL MONTO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO LOS IMPORTES AQUÍ ASENTADOS **NO INCLUYEN** EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----

LOS IMPORTES AQUÍ ASENTADOS **NO INCLUYEN** EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

SE DIO LECTURA AL IMPORTE DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.-----

CONSECUENTEMENTE, AL HABERSE CONSIDERADO QUE SU PROPOSICIÓN ES LA SOLVENTE MÁS BAJA Y CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE SELECCIONA A: **CORPORACIÓN CONSTRUCTORA AVE FÉNIX, S.A. DE C.V.**, COMO LICITANTE GANADOR PARA EJECUTAR LA OBRA OBJETO DE ESTE CONCURSO, PUES CUMPLE SATISFACTORIAMENTE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, CON UN IMPORTE DE **\$9,092,124.63 (NUEVE MILLONES NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 63/100 M.N.)**, SIN INCLUIR EL I.V.A., CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE **91 DÍAS**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SACMEX

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-909004999-E49-2022

NATURALES, CON FECHA DE INICIO EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y DE TÉRMINO EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA PARA EL LICITANTE SELECCIONADO, POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, A MÁS TARDAR EL DÍA **31 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 12:00 HRS.**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 47, 77 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y EN EL ARTÍCULO 74 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO, ESTO SE LLEVARÁ A CABO EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS E INFORMES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA, EN LA UBICACIÓN ANTES CITADA.

EL LICITANTE GANADOR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE LA CLAVE DE USUARIO Y CONTRASEÑA PARA TENER ACCESO AL SISTEMA BEOP (BITÁCORA ELECTRÓNICA DE OBRA PÚBLICA) Y DESIGNAR A LA PERSONA CAPACITADA QUE CUENTE CON LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA DARLE SEGUIMIENTO, ESTO EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LOS ARTÍCULOS 122 Y 123 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LA REPROGRAMACIÓN CORRESPONDIENTE.

POR LO QUE HACE A LAS GARANTÍAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, UNA VEZ QUE EL LICITANTE GANADOR RECIBA COPIA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, LO ANTERIORMENTE SEÑALADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 91 SEGUNDO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN V DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE INFORMA QUE LOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE OBRA PÚBLICA "A" Y JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE OBRA PÚBLICA "B".

EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, TIENE COMO ÚNICA FINALIDAD EL VERIFICAR QUE EL ACTO QUE NOS OCUPA SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE LLEVAR A CABO LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIONES XVI Y XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA PRESENTE ACTA ESTARÁ A LA VISTA DEL PÚBLICO EN GENERAL EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA, EN LA UBICACIÓN ANTES CITADA, A PARTIR DE LA FINALIZACIÓN DE

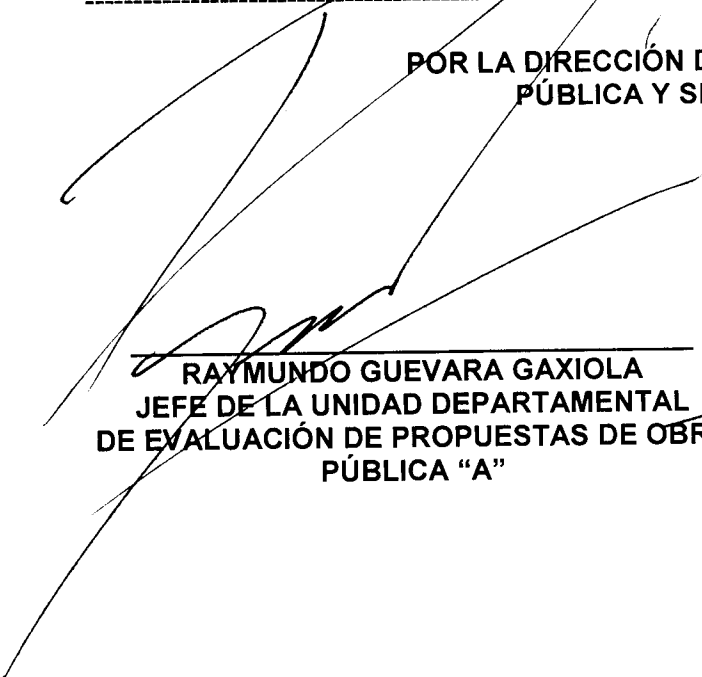


ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-909004999-E49-2022

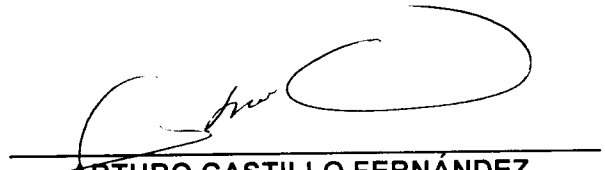
ESTE EVENTO Y HASTA LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU CONSTANCIA Y LEGALIDAD.-----

POR LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA



RAYMUNDO GUEVARA GAXIOLA
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE OBRA
PÚBLICA "A"



ARTURO CASTILLO FERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE PRECIOS UNITARIOS DE
OBRA PÚBLICA
Y SERVICIOS DE AGUA